

España se sometió el pasado mes de mayo al Exámen Periódico Universal, análisis efectuado por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Después de este exámen el consejo hizo al gobierno español 137 recomendaciones, de las cuales 98 han sido aceptadas.

Entre las rechazadas se encuentran las recomendaciones que piden al gobierno español eliminar la detención incomunicada en su lucha contra el terrorismo y la que se refiere a investigar las desapariciones ocurridas durante la dictadura del general Franco.

Fuentes: <http://www.tercerainformacion.es/spip.php?article18537>